

	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio (Meta) – Enero 11 de 2023

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
"Prestación de servicios profesionales de asesoría legal externa para el Despacho de la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Prestar asesoría legal en los asuntos designados por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta. 2. Emitir los conceptos verbales o escritos sobre los asuntos del Departamento del Meta que le sean solicitados por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta. 3. Revisar y/o proyectar los actos administrativos o documentos que le sean asignados por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta. 4. Asistir o participar en las audiencias, diligencias, reuniones o comités que se realicen respecto asuntos o procesos a su cargo. 5. Realizar oportunamente las actividades necesarias para recopilar la información o documentos necesarios para el análisis o trámite de los procesos o asuntos a su cargo. 6. Brindar asesoría legal en los asuntos de contratación estatal que le sean solicitados por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta. 7. Las demás que le sean asignadas por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Meta con relación al objeto del contrato.

PERFIL	Profesional y doctorado
EDUCACIÓN	Título profesional de abogado y doctorado
EXPERIENCIA	Doce (12) años de experiencia profesional; o título profesional con dos especializaciones y dieciséis (16) años de experiencia profesional de los cuales seis (6) años deben ser relacionados con el objeto del contrato.

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
PROFESIONAL CON MAESTRIA O DOCTORADO	TÍTULO DE DOCTORADO Y DOCE (12) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL; O TÍTULO PROFESIONAL CON DOS	\$11.660.000

	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

ESPECIALIZACIONES Y DIECISÉIS (16) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS CUALES SEIS (6) AÑOS DEBEN SER RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.


CAROLINA AGUIRRE RODRÍGUEZ
 Secretaria Jurídica del Meta
 ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:	
Nombre:	Juan Sebastián Rincón R.	Nombre:	Carolina Aguirre Rodríguez
Cargo:	Abogado CPS	Cargo:	Secretaria Jurídica
Proyectó		Aprobó	

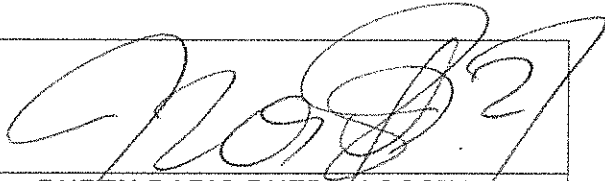
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.


RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:

1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita

